

INSERCIÓN LABORAL DE LOS UNIVERSITARIOS

Las mujeres obtienen mejores resultados en la universidad, pero acceden a puestos de trabajo menos estables y un 9,5% peor remunerados que los hombres

Más de la mitad de los estudiantes universitarios son mujeres (55%). Acceden a la universidad más preparadas, obtienen mejores resultados y terminan sus estudios en menor tiempo que los hombres. Sin embargo, su mayor rendimiento académico no parece ser reconocido por el mercado laboral. Aunque parten de la misma formación, solo el 46% de las mujeres universitarias tiene un contrato indefinido a los cuatro años de graduarse, frente al 60% de los hombres. Además, cobran un 9,5% menos que los hombres, lo que se traduce en una remuneración anual 2.624 euros inferior. Esta desigualdad en los ingresos existe en todos los ámbitos de estudio cursados, salvo en las titulaciones relacionadas con Matemáticas y Física y Química.

En el curso 2018-2019 cerca de 1,3 millones de estudiantes cursaron un grado en las universidades españolas y el 55% eran mujeres, como también lo es el 60% de los nuevos titulados. Ellas acceden a la universidad mejor preparadas: su nota media de admisión (8,89) es superior a la de los hombres (8,57), y el 33% tiene una nota por encima del 10 (sobre 14), frente al 27% de los hombres.

Estos mejores resultados continúan durante la etapa universitaria. Las universitarias presentan una tasa de rendimiento (porcentaje de créditos superados sobre los evaluados) casi 10 puntos superior a la de los hombres (81,8% vs. 72,5%), abandonan en menor medida los estudios elegidos (19% vs. 25%) y se gradúan con mejor expediente (7,34 vs. 7,05 sobre 10). También acaban en menor tiempo: la tasa de idoneidad (porcentaje de estudiantes que finaliza la titulación en el tiempo teórico previsto o antes) en las mujeres es del 43%, casi el doble que en el caso de los hombres (24%) y, aunque estas diferencias varían entre los distintos ámbitos de estudios, en todos ellos, salvo en física y química, las universitarias se gradúan más rápidamente.

Así pues, llegan a la universidad más preparadas, obtienen mejores resultados y terminan sus estudios en menor tiempo que los hombres. Sin embargo, este mejor desempeño no es reconocido por el mercado laboral, como ponen de manifiesto los datos de afiliación a la Seguridad Social de los egresados en títulos de grado y ciclo (licenciaturas y diplomaturas) en el curso 2013-2014 publicados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y que analiza su inserción laboral en los 4 años siguientes a la graduación, desde 2015 a 2018.

Rendimiento académico de los estudiantes de grado por sexo

	Hombres	Mujeres	Diferencia respecto a los hombres (%)
Nota media de admisión (sobre 14). 2016-17	8,57	8,98	+4,8%
Tasa de rendimiento. 2016-17 (%)	72,52	81,83	+12,8%
Tasa de abandono (1er año). Cohorte 2014-15 (%)	24,6	18,84	-13,4%
Tiempo medio en graduarse. Titulados 2017-18 (años)	5,04	4,69	-7,0%
Nota media del expediente. 2016-17 (sobre 10)	7,05	7,34	+4,1%
Tasa de idoneidad en la graduación. Cohorte 2013-14 (%)	24,24	43,19	+78,2%

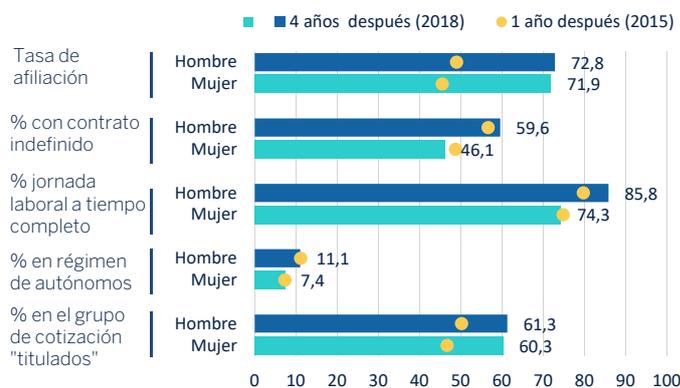
Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Estos datos permiten comparar distintos aspectos de la situación laboral de graduados y graduadas universitarias que, con independencia del puesto que ocupan, parten de la misma formación, tanto en nivel como área o especialización de los estudios. En todos ellos las mujeres presentan una situación más desfavorable, tanto al año de graduarse como pasados 4 años.

Las mujeres presentan una tasa de afiliación —medida como el porcentaje de graduados universitarios que están dados de alta en la Seguridad Social respecto al total de titulados en 2013-2014— del 45,5% un año después de egresar que aumenta hasta el 71,9% transcurridos 4 años. Estas tasas son ligeramente inferiores a la de los hombres (49% y 72,8%), si bien a los 4 años apenas alcanza el punto de diferencia.

Estas pequeñas diferencias en el nivel de ocupación se amplían cuando analizamos otras características relacionadas con la calidad del empleo.

Indicadores de afiliación a la seguridad social por sexo y año después de graduarse. Porcentaje



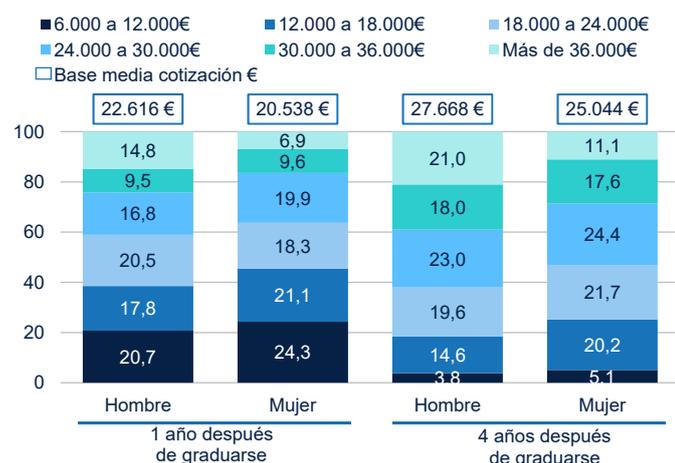
Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Las mujeres tienen menor estabilidad en el empleo, ya que el 48,8% de las universitarias contratadas por cuenta ajena tienen un contrato indefinido al año de graduarse, 8 puntos menos que los hombres. La situación empeora 4 años después, ya que el porcentaje de contrataciones indefinidas se reduce al 46,1% mientras que aumenta en el caso de los hombres en 2,9 puntos, hasta el 59,6%.

También en el tipo de jornada laboral existen diferencias. A los 4 años de graduarse, el 85,8% de los universitarios afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena trabaja a tiempo completo, frente al 74,3% de las mujeres. La brecha entre ambos sexos también se amplía con el tiempo en esta dimensión, desde los 4,5 puntos porcentuales en el primer año hasta los 11,5 en el último registrado.

Las mujeres son menos proclives al autoempleo, como muestra el hecho de que el porcentaje de universitarias en régimen de autónomos se sitúa en el 7,4% frente al 11,1% entre los hombres. En relación con el ajuste entre la formación y el empleo, ellas y ellos presentan niveles similares. Tras graduarse, el 50,2% de los hombres tiene una ocupación acorde con su titulación universitaria, frente al 46,7% de las mujeres, pero a los 4 años este *gap* se reduce hasta situarse en el 61,3% y 60,3%, respectivamente.

Tramos de la base de cotización y base anual media por sexo y años después de graduarse. Porcentaje y euros



Nota: La base media de cotización anual únicamente incluye los contratos a jornada completa de los afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena. Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Junto con el tipo de contrato y jornada, es en la remuneración donde la brecha entre hombres y mujeres es mayor. Nada más graduarse las mujeres asalariadas con jornada a tiempo completo tienen una base de cotización media anual de 20.538€, 2.078€ menos que la base media de los hombres (22.616€). Tras 4 años, los ingresos de los y las universitarias crecen un 22% cada uno, y la brecha salarial entre ambos sexos se eleva a 2.624€, lo que supone un 9,5% menos de ingresos respecto de los hombres.

La distribución por sexos de los tramos de cotización revela que el porcentaje de universitarios que tiene una remuneración superior a los 36.000€ al año de graduarse (tramo superior) (14,8%) duplica al de las universitarias (6,9%) un año después de graduarse.

Por el contrario, el 24,3% de mujeres tiene una base media de cotización menor a los 12.000€ anuales frente al 20,7% de ellos. A los 4 años de la graduación, el porcentaje de titulados universitarios en el tramo superior aumenta, pero el *gap* entre

sexos sigue siendo relevante: 10 puntos porcentuales, 21% de hombres frente a 11,1% de mujeres.

Estas diferencias globales en la base de cotización podrían deberse a la elección de los estudios, pues las titulaciones que gozan de mejor empleabilidad, como son informática, ingeniería aeronáutica, telecomunicaciones u organización industrial apenas cuentan con un 25% de mujeres, en el mejor de los casos. Sin embargo, esta situación menos favorable para las universitarias sobre la remuneración se mantiene con independencia del ámbito de estudio que hayan cursado, con la única excepción de matemáticas y estadística. La desigualdad se amplía hasta el 15% en las titulaciones relacionadas con la industria manufacturera y producción —que agrupa titulaciones como ingeniería alimentaria, enología o ingeniería textil— o el 13% con las ciencias sociales y del comportamiento —ciencias políticas, sociología, criminología, etc.—.

Base media de cotización anual a los 4 años de graduarse por sexo y ámbito de estudio del afiliado. Porcentaje y euros



Nota: La base media de cotización anual únicamente incluye los contratos a jornada completa de los afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena. Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

En resumen, las mujeres universitarias, a pesar de su mejor rendimiento académico y con el mismo nivel de formación que los hombres, presentan una situación laboral más desfavorable después de graduarse. Los motivos de estas desigualdades pueden ser diversos y, entre ellos se encuentran, tanto actitudes de los empleadores al ofrecer puestos de trabajo peor remunerados y menos estables como decisiones personales de las empleadas al optar en mayor medida a estos puestos. En este caso, lo relevante sería conocer hasta qué punto la situación laboral más desfavorable de las universitarias se debe a un mercado laboral que las penaliza y qué medidas tomar para reducir esta discriminación.



Para ampliar esta información puede consultarse la monografía: *Itinerarios de inserción laboral y factores determinantes de la empleabilidad: formación universitaria vs entorno* (Fundación BBVA 2018).